

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SANCHEZ CABRERA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIA LTDA , A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE .

En el D.M. Quito, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete , a las 09h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles JULIO VILLACRES Y BELEN HISTRICO , se lleva a cabo la Junta General de Socios de SANCHEZ CABRERA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIA LTDA., en la que se reúne el socio; 1a) DIEGO SANCHEZ propietario de 280 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad.

Preside la Junta como Presidente la SRA. FERNANDA CABRERA y actúa como Secretaria la Sra. Janeisy Rodríguez, la Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías. se constata por secretaria que se encuentra presente la mitad del capital pagado de la empresa, por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión.

La Junta tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2016
2. Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de diciembre de 2016. preparado por la contadora de la compañía.
3. Destino de los resultados del año 2016

PRIMER PUNTO:

Se da lectura al informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 2016, del Gerente General Sr. Diego Sánchez , quien destaca un ligero aumento en las ventas en comparación con el año 2015.

SEGUNDO PUNTO:

"Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016, preparado por la contadora de la compañía"

El Secretario de la Junta da lectura del informe de la Sra. Janeisy Rodríguez contadora de la compañía.

Se destaca que la compañía ha generado una utilidad antes de impuestos y participaciones a trabajadores de \$ 3.614,67, a pesar de la difícil situación económica del país .

Los socios aprueban por unanimidad dichos Estados Financieros

TERCER PUNTO:

"Destino de los resultados del año 2016"

El Sr. Diego Sánchez se expresa indicando que serán repartidas las utilidades de acuerdo al porcentaje de acciones de los socios de la compañía.

Al respecto de los puntos mencionados y, después de las deliberaciones del caso, la Junta General de Socios Resuelve por UNANIMIDAD:

1. Aprobar el informe del Gerente general al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2016
2. Aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016, preparado la contadora de la compañía

Una vez conocidos y resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta General de Socios de SANCHEZ CABRERA INGENIERIA & COSNTRUCCIONES, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y leída a los presentes por el secretario, aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 10h30



Diego Sánchez
Socio
(Presidente)
CI 1103570428



Janeisy Rodríguez
(Secretaria)
CI 1309658332